



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

COE deja iniciado Operativo “Conciencia por la Vida, Navidad y Año Nuevo 2021-2022”

Por Instrucciones del excelentísimo señor presidente constitucional de la Republica, Luis Abinader Corona, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), conjuntamente con las 22 instituciones que lo conforman, inicia hoy a las 2: 00 de la tarde la primera fase del Operativo **“Conciencia por la Vida, Navidad y Año Nuevo 2021-2022,”**. Esta primera etapa concluye el 25 de diciembre a las seis de la tarde.

La segunda fase o etapa iniciará el jueves 30, a las 2:00 pm y termina el sábado 01 de Enero del 2022, a las 6:00 pm.

Para proteger vidas

Con el objetivo de reducir los incidentes durante la celebración de las fiestas navideñas, el Operativo busca prevenir intoxicación por alimentos, intoxicación por alcohol y accidentes de tránsito.

La población tendrá el apoyo de los organismos de protección civil durante su desplazamiento por las principales carreteras y autopistas del país, durante las horas y días establecidos en las líneas anteriores. Asimismo, el organismo activará los Centros de Mando y Control Regionales, y Comités Provinciales de Emergencias, estos tendrán bajo su responsabilidad las acciones preventivas y de respuesta en sus áreas de influencia.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

Recursos humanos y equipos

Durante este Operativo, el Centro de Operaciones de Emergencias cuenta con la colaboración de 41,237 personas, quienes representan a las instituciones que son parte del organismo.

Asimismo, hemos colocado 1,237 puestos de asistencia, ubicados en lugares críticos.

De igual forma, se han distribuido dentro del perímetro que abarca el Operativo 195 ambulancias, 3 helicópteros, dispuestos por el Ministro de Defensa; Carlos Luciano Díaz Morfa, E.R.D, estos están establecidos en puntos estratégicos.

Además, se han integrado 16 equipos de extracción vehicular, 73 unidades de rescate vehicular, 2 Centro de atención pre-hospitalario y 19 Talleres Móviles.

Regulaciones en el tránsito

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), informó que regulará el tránsito de vehículos pesados durante la celebración de las Navidades y Año Nuevo.

Regreso seguro

La Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), aseguró que los días 25 de diciembre y 01 de enero se instalará un dispositivo de seguridad vial (carreteo) en las principales autopistas y carreteras del país para evitar incremento de accidentes durante el regreso de quienes opten por pasar las navidades en el interior del país.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

COE llama a ciudadanos a disfrutar con responsabilidad

El director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Juan Manuel Méndez García pidió a la población escuchar las recomendaciones de los organismos de protección civil y disfrutar de estas fiestas rodeados por el calor de la familia.

Méndez García enfatizó que en este trabajo de prevención la colaboración de los ciudadanos es un elemento de vital importancia, por lo que invitó al pueblo dominicano a ser concientes de que estas festividades se desarrollaran bajo los protocolos sanitarios para evitar incrementos de contagios por COVID-19.

“es momento de reflexionar y desarrollar conciencia para mantener a salvo la salud y la vida de todos los que te rodean. Evita aglomeraciones y excesos de velocidad”, expresó a los ciudadanos Méndez García.

También puntualizó el esfuerzo que está realiza el Gobierno dominicano para que la ciudadanía disfrute de la conmemoración del nacimiento de Jesús y en ese sentido, resaltó que cada persona tiene un rol importante para lograr regresos seguros.

El COE cuenta con el apoyo de los Ministerios Administrativo de la Presidencia, de Defensa, de Interior y Policía, de Obras Publicas, de Medio Ambiente y de salud Pública.

También, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), el Plan Social de la Presidencia, el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1- 1, Comedores Económicos, Defensa Civil, Servicio Nacional de Salud, Policía Nacional (PN), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Politur, Inacif, Omsa, Promese, Optic, la Cruz Roja, los Cuerpos de bomberos, El Indotel, COMIPOL, Radioaficionados, Rentalvisión SRL y CECCOM.